

Apellidos y nombre	D. N. I.
3.5. Por precisar aclaración del domicilio y omitir el número del documento nacional de identidad:	
Díaz Jiménez, Isabel .....	—
Gutiérrez Verdejo, María José .....	—
Jiménez Ruiz, María del Carmen .....	—

Los aspirantes excluidos en los apartados anteriores, podrán remitir a la Dirección General de la Función Pública, Sección de Cuerpos Interministeriales de Nivel Auxiliar (Ferraz, 41), Madrid-8, en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», escrito ratificándose en su deseo de participar en las pruebas selectivas, enviando fotocopia del documento nacional de identidad, por ambas caras, haciendo constar otros datos que haya podido omitir, según cada caso.

4.º Corrección de errores y erratas aparecidos en relaciones anteriores, de admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 130, de 1 de junio, y 153, de 28 de junio del presente año.

Página 12641. Opositor número 928.585. Columna apellidos y nombre. Donde dice: «Vivance Monasterio, Santiago». Debe decir: «Vivanco Monasterio, Santiago».

Página 15395. Opositor número 929.684. Columna apellidos y nombre. Donde dice: «Ballester Mesa, Inmaculada». Debe decir: «Mesa Ballester, Inmaculada».

Página 15397. Opositor número 932.932. Columna documento nacional de identidad. Donde dice: «34.914.925». Debe decir: «34.913.925».

Los solicitantes definitivamente excluidos en relaciones anteriores podrán interponer recurso de alzada ante el Ministerio de la Presidencia del Gobierno, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución y subsiguientemente el contencioso-administrativo, pudiendo previamente a este último recurso y con carácter potestativo hacer uso del de reposición.

Madrid, 9 de agosto de 1978.—El Director general, Alberto de la Puente O'Connor.

**23882** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una vacante de plaza no escalafonada de Auxiliar de Laboratorio.*

Imo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio de 1978 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza no escalafonada de Auxiliar de Laboratorio, y habiendo transcurrido el plazo que tenían los interesados para interponer reclamación, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante la Presidencia del Gobierno recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1978.—El Director general, Rodolfo Núñez de las Cuevas.

Imo. Sr. Jefe del Servicio de Gestión Económica y Personal.

**23883** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza no escalafonada de Auxiliar de Laboratorio.*

Imo. Sr.: Vistas las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de febrero de 1978, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza no escalafonada de Auxiliar de Laboratorio,

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar las citadas pruebas selectivas para cubrir una va-

cante de plazas no escalafonadas de Auxiliar de Laboratorio, convocada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de febrero de 1978, quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Justino Rodríguez Arroyo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Vocales:

Don Alfredo Llanos Viña, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Alfonso de Pablo Aparicio, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Don Ignacio Guisado Ruiz, Auxiliar de Laboratorio de Fotogrametría.

Secretario: Don Marcelino Iglesias Romero, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Suplentes

Presidente: Don Luis Domingo Clavo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Vocales:

Don Adolfo Dalda Mourón, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Francisco Javier García Lázaro, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Doña Isabel Vidal Pardo, Ayudante de Laboratorio de Fotogrametría.

Secretario: Don Angel de las Heras Molinos, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1978.—El Director general, Rodolfo Núñez de las Cuevas.

Imo. Sr. Jefe del Servicio de Gestión Económica y Personal de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**23884** *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno de oposición directa y libre.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6.ª de la Orden de 9 de marzo de 1978 por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, en turno de oposición directa y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, página 18984, correspondiente al día 12 de agosto del año en curso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1978.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

**23885** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes.*

Vacantes en la actualidad las Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso de traslado por rigurosa antigüedad de servicios efectivos en la carrera entre Secretarios propietarios de dicha categoría y los propietarios pertenecientes a la antigua clase C), se hallen en servicio activo o en situación de excedencia y que tengan la oportuna autorización para reingresar, tanto de una u otra clase, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 y disposición transitoria quinta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, complementarias y de general aplicación: